



Expediente: 2502/14
Carátula: OTERO JUAN MANUEL C/ ACHAVAL ANTONIO PASTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACHAVAL, ANTONIO PASTOR-DEMANDADO
23266480059 - OTERO, JUAN MANUEL-ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2502/14



H106018341059

JUICIO: OTERO JUAN MANUEL c/ ACHAVAL ANTONIO PASTOR s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 2502/14.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025
presentado por MEDINA NUÑEZ,JULIO ALBERTO:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$85.247,61) presentada el
19/02/2025 y de la planilla fiscal (\$8.400) de fecha 24/02/2025, córrase traslado a la parte
demandada por el término de cinco días. **Personal.** JJAJ - 2502/14

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.